

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: P-DE-PE16
	PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Actualizar y publicar la información de los contenidos de los proyectos y programas del instituto en desarrollo y que se van a desarrollar en determinado periodo de tiempo, que le permita al visitante conocer la oferta y la información sobre la función del Instituto Departamental de Salud del norte de Santander

2. ALCANCE

Aplica para todas las dependencias, subgrupos y grupos funcionales del IDS.

Después de efectuar cualquier procedimiento en el portal Web, en el que el administrador del sitio es de otra dependencia diferente a la oficina de Planeación y Sistemas de información, se realizara la capacitación de actualización de los sitios o módulos web

Los usuarios de los sistemas de apoyo serán responsables de los contenidos y las actualizaciones de la información requerida para los aplicativos en desarrollo de sus funciones.

Bajo ninguna circunstancia los miembros de la comunidad pueden utilizar los recursos informáticos del instituto para realizar actividades prohibidas por las normas de la institución o normas jurídica nacionales o internacionales

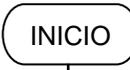
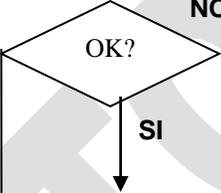
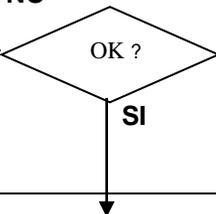
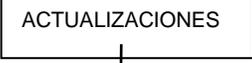
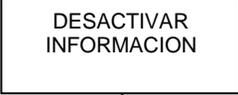
3. RESPONSABLE

Coordinación dependencia Sistemas de Información.

4. DESARROLLO

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Profesional Universitario Oficina Sistemas		Profesional Especializado Coordinación Oficina Sistemas		Directora Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
Fecha	25/11/08	Fecha	28/11/08	Fecha	04/12/08

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: P-DE-PE16
	PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 2 de 3

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
	Coordinación	Recibir la información: se recibe la información pertinente		
1	Coordinación	Revisar y seleccionar la información		Si la respuesta es negativa debe iniciar el procedimiento
2	Funcionario y/o contratista designado	Ingresar información al sitio web		
3	Funcionario y/o contratista designado	Realizar seguimiento		
4	Funcionario y/o contratista designado	Comunicar problemas		Si la respuesta es negativa se debe seleccionar y revisar la información nuevamente
5	Funcionario y/o contratista designado	Realizar actualizaciones		
6	Funcionario y/o contratista designado	Descargar información del sitio web		
7	Funcionario y/o contratista designado	Archiva		
				

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: P-DE-PE16
	PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 3 de 3

5. MARCO LEGAL

N/A

6. HISTORIAL

VERSIÓN	CAMBIOS	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	04/12/08

OBSOLETE